

y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy veinti
 y cinco de Julio de mil ochocientos quince se con-
 gregaron a Cavildo extraordinario, con havilitacion
 del dia por ser feriado, los Sr. D. Juan de Dios Lopez
 Gobernador Politico y Militar de esta Plaza, D. Luis Garcia,
 D. Juan Gonzalez de Ariza, D. Victoriano Lopez de Haro,
 D. Pedro Aceto, Regidores, D. Francisco de Paula Ercilla,
 D. Torc Antonio Alcazar Martinez, Diputados D. Ramon
 Algor Procurador Auditor Personero y acordaron lo
 siguiente

Citacion En este Ayuntamiento mediante la citacion que se
 hizo para el dia de hoy a las diez de la mañana con expresion del efecto
 de lo que se trata y conferencio la conveniente Oencia de los
 precios a que corre el trigo en la Ciudad de Leon, y
 resulto que segun carta que expidia el Sr. D. Luis Garcia
 la semana veniente del actual corre el trigo en la semana
 anterior de setenta y quatro reales fanegas hasta
 setenta y siete en la otra de dicha carta de cincuenta y
 nueve a setenta y quatro el superior, y por lo que
 expidia D. Ramon Algor el comerciante de esta Ciu-
 dad D. Pedro de Arriba de igual fran. que la ante-
 rior resulto averia a setenta y quatro fanega el mejor
 y el Sr. D. Pedro Aceto expuso que segun noticias fi-
 jas que se da D. Pedro Aceto Mateo en el conves proxi-
 mo pasado espone como de setenta y quatro en
 setenta y ocho en el Sr. Y entendido todo por esta Ciu-
 dad acuerda: Que se reparta a que dha. noticias vanian
 en alguna parte y segun lo gaste de porte
 y demás viene a salir dho. trigo superior hasta
 cenca de ochenta y dos no havendose referido los

